



RESOLUCION-CS-N° 198/98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 JUL 1998

Expte. N° 10.016/98.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Lic. Silvia Sühring, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita la creación de un cargo de auxiliar de la docencia para atender la cátedra "Cálculo Estadístico", y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 260-98, designa transitoriamente al Lic. Héctor Alejandro Nuñez en un cargo de J.T.P. con dedicación semiexclusiva, durante el período Abril-Agosto del corriente año.

Que DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL realiza algunas observaciones a dicha resolución, con relación al cargo en cuestión.

Que mediante Resolución C.S. N°165/98 se distribuye entre las Facultades y Sedes Regionales, los créditos presupuestarios asignados a la Universidad para el Ejercicio 1998.

Que la Comisión de Hacienda ha emitido su opinión, mediante Despacho N° 023/98.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Décima Sesión Ordinaria del 25 de Junio de 1998)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a realizar la transferencia de Pesos DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$2.397,59) del Inciso 3 - SERVICIOS NO PERSONALES al Inciso 1 - GASTOS EN PERSONAL.

ARTICULO 2°.- Imputar lo dispuesto por el artículo anterior, al crédito presupuestario

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

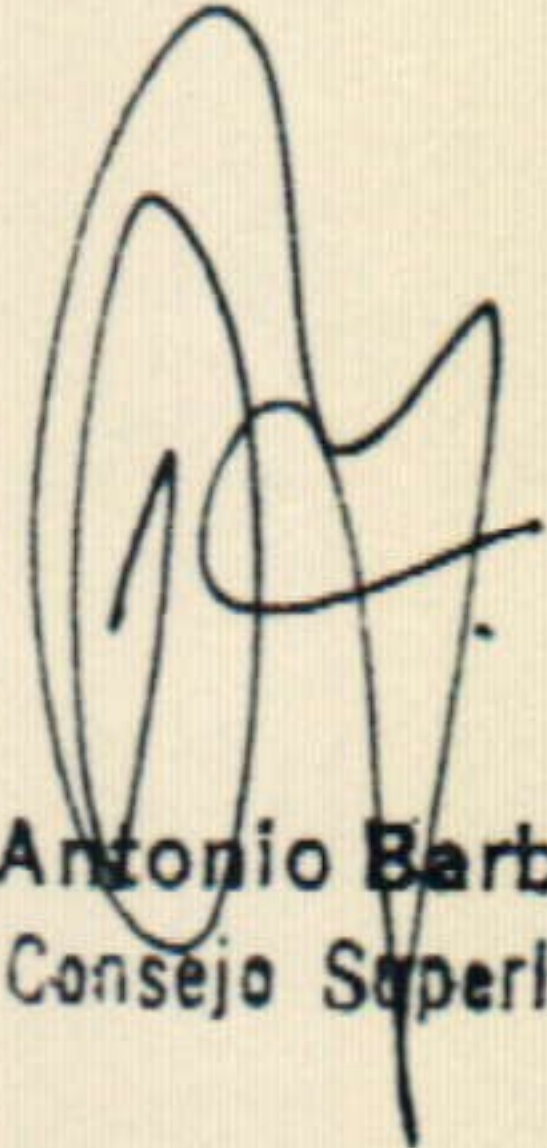
.../// - 2 -

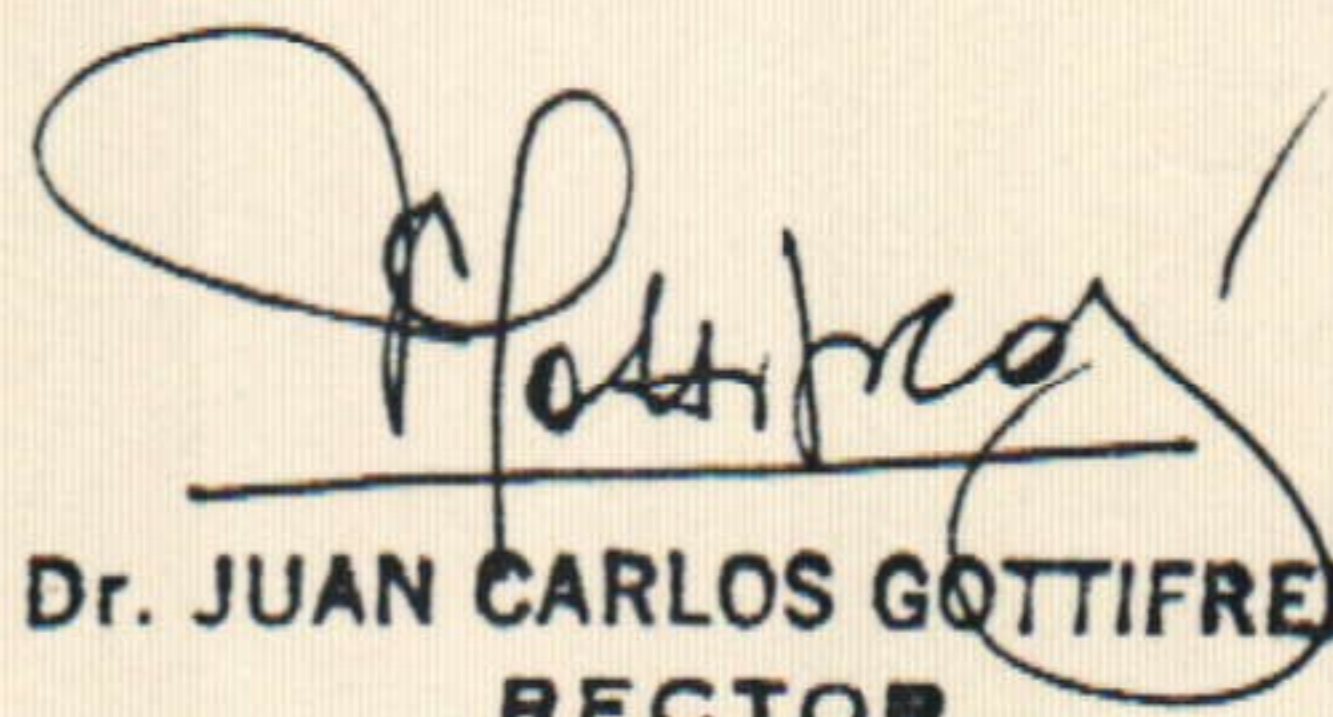
Expte. N° 10.016/98.-

asignado a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES mediante Resolución CS N°165/98.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Naturales, Direcciones Generales de Personal y de Administración y Dirección de Presupuesto. Cumplido, siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION-CS-N° 198/98